

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/674/2022****EXPEDIENTE: DLT.115/2022****SUJETO OBLIGADO:** Alcaldía Benito Juárez

Ciudad de México a 08 de diciembre de 2022

ERICK ALEJANDRO TREJO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA
PONENCIA DEL COMISIONADO CIUDADANO
JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
PRESENTE

Me refiero a su oficio MX09.INFODF/6CCB/2.10.1A/0642/2022, recibido el 06 de diciembre de 2022, en el cual solicita a esta Dirección que emita una determinación sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado Alcaldía Benito Juárez en la Resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente DLT.115/2022, con motivo de una denuncia ciudadana y en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo, 121 fracción XXXVII formato 37A de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), en relación con lo dispuesto en los "*Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*" (Lineamientos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto) en su Resolución del 25 de mayo de 2022, del expediente DLT.115/2022, determinó el incumplimiento por parte de la Alcaldía Benito Juárez, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en la fracción XXVII formato 37A del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En razón de lo anterior, la Alcaldía Benito Juárez, mediante oficio número ABJ/SP/CBGRC/SIPDP/1557/2022 comunicó a este Instituto el cumplimiento a lo resuelto por el Pleno de este Instituto.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/674/2022

EXPEDIENTE: DLT.115/2022

Por lo que, de conformidad con el fundamento previamente referido, esta Dirección revisó las obligaciones de transparencia objeto de la denuncia en comento, encontrándose lo siguiente:

- I. En la Resolución del expediente de denuncia se señala, en su punto resolutivo Primero que, *“Por las razones y fundamentos señalados en la consideración cuarta, se determinó **FUNDADA** y se **ORDENA** al sujeto obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en la presente resolución.*

En ese contexto, el día 08 de diciembre, personal adscrito a esta Dirección revisó la información publicada por el sujeto obligado respecto de la fracción XXXVII formato 37A del artículo 121 de la Ley de Transparencia en su portal de Internet disponible en la dirección electrónica: <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/transparencia-2021-articulo-121/>.

Al respecto, se comprobó que la Alcaldía Benito Juárez cumple con la publicación de la información referente a las recomendaciones emitidas al Sujeto Obligado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México del formato 37A del artículo 121 de la Ley de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre 2021 motivo de la denuncia, informando que no se presentaron recomendaciones; así mismo atiende la publicación de la información actualizada al tercer trimestre de 2022 conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación, los cuales establecen que la información deberá **actualizarse** de manera **trimestral o semestral según corresponda**, y **conservar** en su portal Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información del **ejercicio en curso** en caso de que haya recibido recomendación a partir de la notificación. Una vez concluido el seguimiento **conservar la información durante dos ejercicios**.

Por lo anterior, se determina que el la Alcaldía Benito Juárez **cumple** con la publicación en su portal de Internet, de la información relativa a la fracción XXXVII formato 37A del artículo 121 de la Ley de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFO/DF/DEAEE/2.10.1A/674/2022

EXPEDIENTE: DLT.115/2022

| Ejercicio | Fecha de Emisión | Fecha de Término | Fecha en La | Número de Recomendación | Hecho Violatorio | Tipo de Recomendación | Número de Expediente | Fecha de Solicitud, en su Caso, de La Opción No | Fecha en La Que Se Realizó La Opción | Estado de |
|-----------|------------------|------------------|-------------|---|------------------|---|----------------------|---|--------------------------------------|-----------|
| 2021 | 01/10/2021 | 31/12/2021 | | NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE | | NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE | | | | |

- obliga a su generación, así como su calendario de publicación;
 - Fracción - XXXII. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;
 - Fracción - XXXIII. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
 - Fracción - XXXIV. Padrón de proveedores y contratistas;
 - Fracción - XXXV. Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado; así como los convenios institucionales celebrados por el sujeto obligado, especificando el tipo de convenio, con quién se celebra, objetivo, fecha de celebración y vigencia;
 - Fracción - XXXVI. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad, así como el monto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la Unidad de Medida Vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas;
 - Fracción - XXXVII. La relación del número de recomendaciones emitidas al sujeto obligado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, los acciones que han llevado a cabo para su atención; y el seguimiento a cada una de ellas, así como el avance e implementación de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos que le corresponda;
- Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos o CDHDF
- Primer Trimestre 2022
 - Segundo Trimestre 2022
 - Tercer Trimestre 2022
 - Cuarto Trimestre 2022
- Casos especiales emitidos por la CNDH o CDHDF
- Primer Trimestre 2022
 - Segundo Trimestre 2022
 - Tercer Trimestre 2022
 - Cuarto Trimestre 2022
- Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos
- Primer Trimestre 2022
 - Segundo Trimestre 2022
 - Tercer Trimestre 2022
 - Cuarto Trimestre 2022

| Ejercicio | Fecha de Emisión | Fecha de Término | Fecha en La | Número de Recomendación | Hecho Violatorio | Tipo de Recomendación (cálculo) | Número de Expediente | Fecha de Solicitud, en su Caso, de La Opción No | Fecha en La Que Se Realizó La Opción | Estado de |
|-----------|------------------|------------------|-------------|---|------------------|---|----------------------|---|--------------------------------------|-----------|
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | | NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE | | NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE | | | | |

| Episodio | Fecha de Inicio Del | Fecha de Término | Fecha en La Que Se | Numero de Recomendación | Hecho Voluntario | Tipo de Recomendación | Numero de Expediente | Fecha de Solicitud | en su Caso, de La Opción No Visualizada | Estado de La Recomendación |
|----------|---------------------|------------------|--------------------|---|------------------|---|----------------------|--------------------|---|----------------------------|
| 2022 | 11/04/2022 | 30/09/2022 | | NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE | | NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE | | | | |

| Episodio | Fecha de Inicio Del | Fecha de Término | Fecha en La Que Se | Numero de Recomendación | Hecho Voluntario | Tipo de Recomendación (catálogo) | Numero de Expediente | Fecha de Solicitud | en su Caso, de La Opción No Visualizada | Estado de La Recomendación |
|----------|---------------------|------------------|--------------------|---|------------------|---|----------------------|--------------------|---|----------------------------|
| 2022 | 01/07/2022 | 30/09/2022 | | NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE | | NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE | | | | |

- II. Asimismo, en cuanto a la revisión efectuada en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia se comprobó que la Alcaldía Benito Juárez cumple con la publicación de la información referente a las recomendaciones emitidas al Sujeto Obligado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México del formato 37A del artículo 121 de la Ley de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre 2021 motivo de la denuncia, informando *que no se presentaron recomendaciones*, así mismo atiende la publicación de la información al tercer trimestre de 2022 conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación, los cuales establecen que la información deberá actualizarse de manera trimestral o semestral según

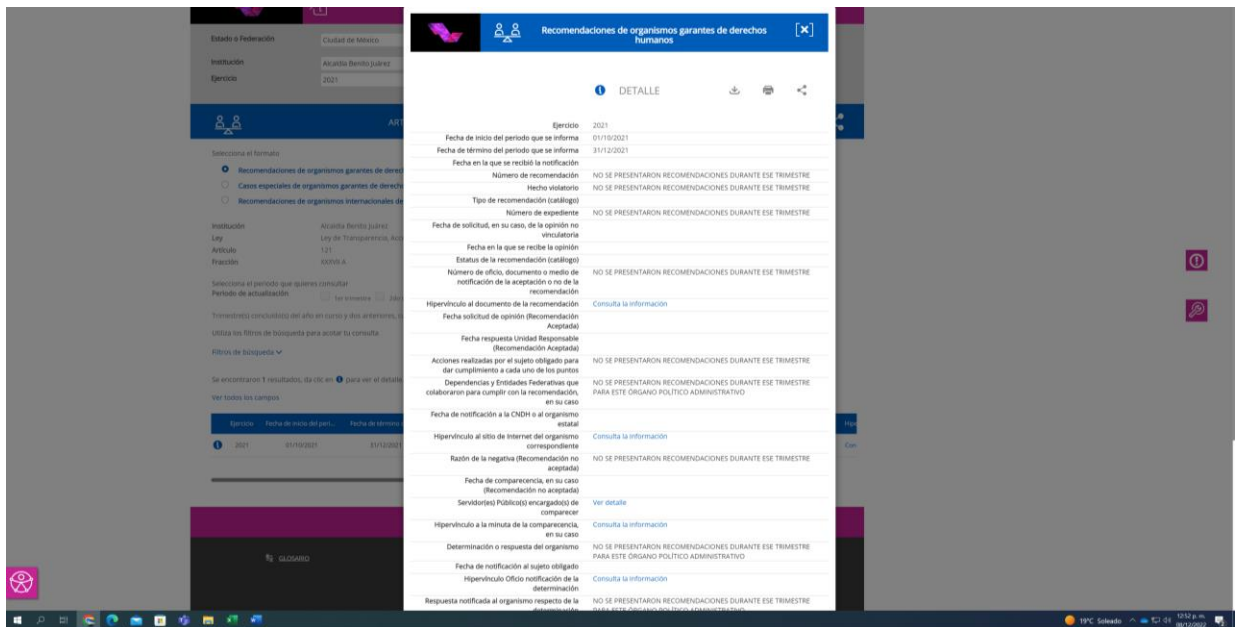
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/674/2022

EXPEDIENTE: DLT.115/2022

corresponda y, deberá conservar en su portal Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información del ejercicio en curso en caso de que haya recibido recomendación a partir de la notificación. Una vez concluido el seguimiento conservar la información durante dos ejercicios.

Por lo anterior, se determina que el la Alcaldía Benito Juárez **cumple** con la publicación de la información relativa a la fracción XXXVII formato 37A, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/674/2022

EXPEDIENTE: DLT.115/2022

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México
 Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ejercicio: 2022

ART. 121 - XXXVII A - RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Selección el formato:
 Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos
 Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos
 Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos

Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXXVII A

Selección el periodo que quieres consultar
 Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Selección todos

Trimestres concluidos del año en curso y dos anteriores, cuando se ha concluido el seguimiento de la recomendación/sentencia
 Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONCLUIR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 3 resultados, da clic en para ver el detalle. **CARGAR** **DESCARGAR**

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo | Fecha de término del periodo | Fecha en la que se recibió | Número de recomendación | Hecho voluntario | Tipo de recomendación | Estatus de la recomendación |
|-----------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | | NO SE PRESENTARON RECO. | NO SE PRESENTARON R. | | Canc |
| 2022 | 01/04/2022 | 30/06/2022 | | NO SE PRESENTARON RECO. | NO SE PRESENTARON R. | | Canc |
| 2022 | 01/07/2022 | 30/09/2022 | | NO SE PRESENTARON RECO. | NO SE PRESENTARON R. | | Canc |

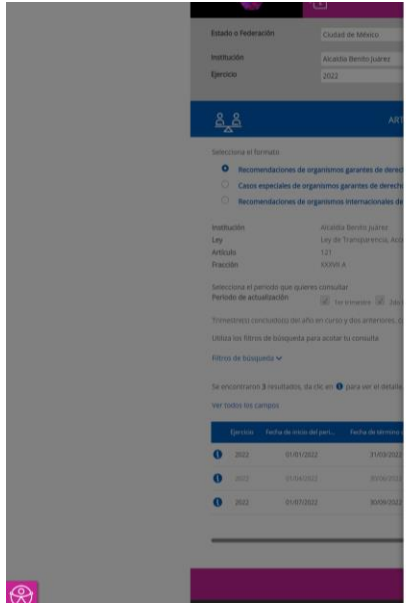
SITIOS DE INFORMACIÓN

GLSARIO TEL: 56 821 43 24 AVISO DE PRIVACIDAD DL: 696

Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos

DETALLE

Ejercicio: 2022
 Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/01/2022
 Fecha de término del periodo que se informa: 31/03/2022
 Fecha en la que se recibió la notificación:
 Número de recomendación: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Hecho voluntario: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Tipo de recomendación (catálogo):
 Número de expediente: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha de solicitud, en su caso, de la opinión no vinculante:
 Fecha en la que se recibe la opinión:
 Estatus de la recomendación (catálogo):
 Número de oficio, documento o medio de notificación de la aceptación o no de la recomendación: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Hipervínculo al documento de la recomendación:
 Fecha solicitud de opinión (Recomendación Aceptada): Consulta la información
 Fecha respuesta Unidad Responsable (Recomendación Aceptada): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Acciones realizadas por el sujeto obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos Dependencias y Entidades Federativas que colaboraron para cumplir con la recomendación, en su caso: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE PARA ESTE ORGANISMO POLITICO ADMINISTRATIVO
 Fecha de notificación a la CNDF o al organismo estatal: Consulta la información
 Hipervínculo al sitio de internet del organismo correspondiente: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Razón de la negativa (Recomendación no aceptada): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha de comparecencia, en su caso (Recomendación no aceptada): Ver detalle
 Servidores (Públicos) encargados de comparecer: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso: Consulta la información
 Determinación o respuesta del organismo: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE PARA ESTE ORGANISMO POLITICO ADMINISTRATIVO
 Fecha de notificación al sujeto obligado: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Hipervínculo Oficio notificación de la recomendación: Consulta la información



Estado o Federación: Ciudad de México
 Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ejercicio: 2022

Selecciona el formato:

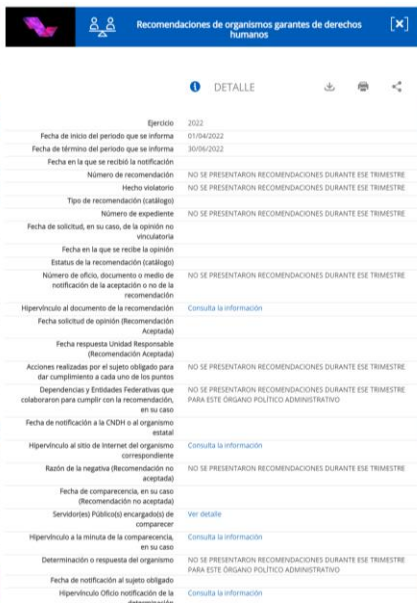
- Recomendaciones de organismos garantes de derechos
- Casos especiales de organismos garantes de derechos
- Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos

Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXVII A

Selecciona el periodo que quieres consultar:
 Periodo de actualización: 30/09/2022

Filtros de búsqueda:

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo | Fecha de término |
|-----------|-----------------------------|------------------|
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 |
| 2022 | 01/04/2022 | 30/06/2022 |
| 2022 | 01/07/2022 | 30/09/2022 |



Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos

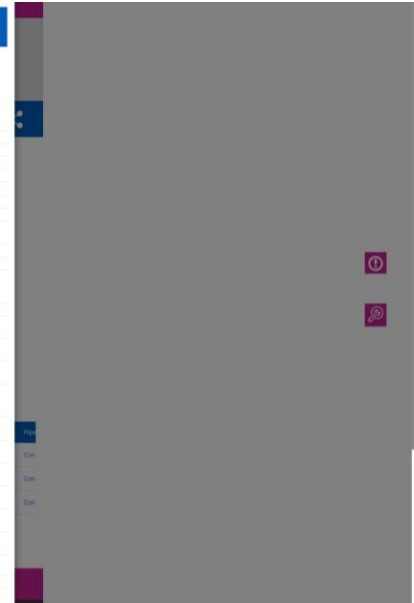
DETALLE

Ejercicio: 2022
 Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/04/2022
 Fecha de término del periodo que se informa: 30/09/2022
 Fecha en la que se recibió la notificación: 30/09/2022

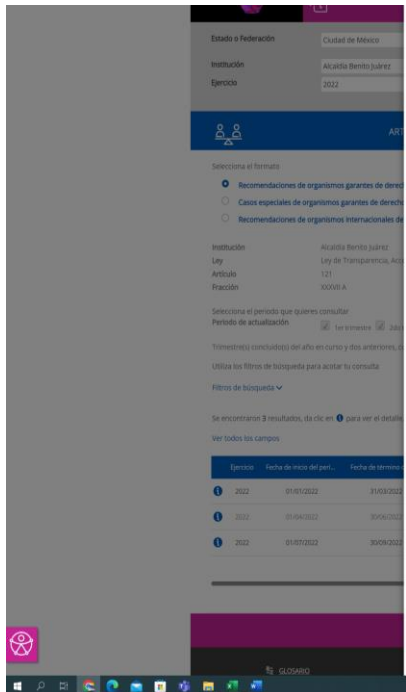
Número de recomendación: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Hecho violatorio: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Tipo de recomendación (catálogo): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Número de expediente: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha de solicitud, en su caso, de la opción no vinculatoria: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha en la que se recibe la opinión: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Estatus de la recomendación (catálogo): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Número de oficio, documento o medio de notificación de la aceptación o no de la recomendación: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE

Hipervínculo al documento de la recomendación: [Consulta la información](#)
 Fecha solicitud de opinión (Recomendación Aceptada): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha respuesta Unidad Responsable (Recomendación Aceptada): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Acciones realizadas por el sujeto obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Dependencias y Entidades Federativas que colaboraron para cumplir con la recomendación, en su caso: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE PARA ESTE ORGANISMO POLITICO ADMINISTRATIVO
 Fecha de notificación a la CNDH o al organismo estatal: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE

Hipervínculo al sitio de Internet del organismo correspondiente: [Consulta la información](#)
 Razón de la negativa (Recomendación no aceptada): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha de comparecencia, en su caso (Recomendación no aceptada): [Ver detalle](#)
 Servidores Públicos encargados de comparecer: [Consulta la información](#)
 Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso: [Consulta la información](#)
 Determinación o respuesta del organismo: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE PARA ESTE ORGANISMO POLITICO ADMINISTRATIVO
 Fecha de notificación al sujeto obligado: [Consulta la información](#)
 Hipervínculo Oficio notificación de la determinación: [Consulta la información](#)



Panel de navegación lateral con botones de búsqueda, filtros y acciones.



Estado o Federación: Ciudad de México
 Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ejercicio: 2022

Selecciona el formato:

- Recomendaciones de organismos garantes de derechos
- Casos especiales de organismos garantes de derechos
- Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos

Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXVII A

Selecciona el periodo que quieres consultar:
 Periodo de actualización: 30/09/2022

Filtros de búsqueda:

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo | Fecha de término |
|-----------|-----------------------------|------------------|
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 |
| 2022 | 01/04/2022 | 30/06/2022 |
| 2022 | 01/07/2022 | 30/09/2022 |



Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos

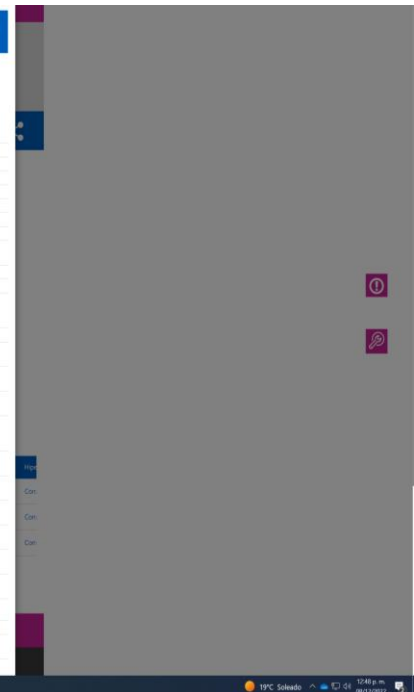
DETALLE

Ejercicio: 2022
 Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/07/2022
 Fecha de término del periodo que se informa: 30/09/2022
 Fecha en la que se recibió la notificación: 30/09/2022

Número de recomendación: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Hecho violatorio: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Tipo de recomendación (catálogo): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Número de expediente: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha de solicitud, en su caso, de la opción no vinculatoria: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha en la que se recibe la opinión: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Estatus de la recomendación (catálogo): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Número de oficio, documento o medio de notificación de la aceptación o no de la recomendación: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE

Hipervínculo al documento de la recomendación: [Consulta la información](#)
 Fecha solicitud de opinión (Recomendación Aceptada): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha respuesta Unidad Responsable (Recomendación Aceptada): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Acciones realizadas por el sujeto obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Dependencias y Entidades Federativas que colaboraron para cumplir con la recomendación, en su caso: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE PARA ESTE ORGANISMO POLITICO ADMINISTRATIVO
 Fecha de notificación a la CNDH o al organismo estatal: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE

Hipervínculo al sitio de Internet del organismo correspondiente: [Consulta la información](#)
 Razón de la negativa (Recomendación no aceptada): NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE
 Fecha de comparecencia, en su caso (Recomendación no aceptada): [Ver detalle](#)
 Servidores Públicos encargados de comparecer: [Consulta la información](#)
 Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso: [Consulta la información](#)
 Determinación o respuesta del organismo: NO SE PRESENTARON RECOMENDACIONES DURANTE ESE TRIMESTRE PARA ESTE ORGANISMO POLITICO ADMINISTRATIVO
 Fecha de notificación al sujeto obligado: [Consulta la información](#)
 Hipervínculo Oficio notificación de la determinación: [Consulta la información](#)
 Respuesta notificada al organismo respecto de la recomendación: [Consulta la información](#)



Panel de navegación lateral con botones de búsqueda, filtros y acciones.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/674/2022

EXPEDIENTE: DLT.115/2022

CONCLUSIÓN

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto determinó que:

1. En cuanto al incumplimiento determinado en la Resolución del expediente DLT.115/2022, se comprobó que el la Alcaldía Benito Juárez, en su portal de Internet disponible en la dirección electrónica: <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/transparencia-2022-articulo-121/>, así como en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia **CUMPLIÓ** respecto a la publicación referente a las recomendaciones de derechos humanos señaladas en el artículo 121, fracción XXXVII formato 37A de la Ley de Transparencia señaladas en el presente dictamen.

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **CUMPLIÓ** con la Resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo
MSR/SQM/AMR